

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO	SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA	Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1	Fecha: 01/07/2022 Página 1 de 29

LINEA BASE O LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INCLUYE CAMBIOS NORMATIVOS QUE APLICAN SÓLO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ley N° 30222, Ley que modifica la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR
- Decreto Supremo N° 006-2014-TR, Modifican el Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 2 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
I. Compromiso e Involucramiento					
Principios	El empleador proporciona los recursos necesarios para que se implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Frentes y Partidas establecidas en el proyecto	X		El área de SSOMA, mantiene un presupuesto según frente y partida establecida en el área de aplicación.
	Se ha cumplido lo planificado en los diferentes programas de seguridad y salud en el trabajo.	SSOMA001-F2	X		Se evidencia el cumplimiento parcial del programa de seguridad y salud en el trabajo del periodo.
	Se implementan acciones preventivas de seguridad y salud en el trabajo para asegurar la mejora continua.	SSOPG015-F4	X		Se evidencian las inspecciones realizadas según el programa de inspecciones.
	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y se fomenta el trabajo en equipo.	Charlas Generales	X		Se realizan programas de charlas generales y participación de los trabajadores.
	Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo en toda la empresa, entidad pública o privada.	SSOMA001-F2	X		Se cuenta con un programa anual de seguridad y salud en el trabajo, orientada a generar la cultura en materia de seguridad.
	Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre empleador y trabajador y viceversa.	Charlas Generales	X		Se realizan programas de charlas generales y participación de los trabajadores y actividades como: Teatralización de

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 3 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
		Festejo mensual de los Cumpleaños			seguridad, Festejo Mensual de Cumpleaños, entre otros.
	Existen medios que permiten el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Actas del CSST y/o SST	X		Los trabajadores a través de sus representantes ante el CSST, establecen sus aportes y sugerencias en materia de seguridad y salud en el trabajo.
	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo.	Charlas Generales	X		Se mantiene en las charlas generales el reconocimiento a los trabajadores por su pro actividad preventiva.
	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores pérdidas.	SSOPG010-F1	X		Se evidencian matrices de IPER, donde se identifican los peligros y riesgos de mayor potencialidad en las actividades que se desarrollan en el proyecto.
	Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo.	Libro de Actas del CSST/SST	X		Se evidencia en el libro de actas del CSST/SST, el acta de conformación e instalación del CSST/SST.

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 4 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
II. Política de seguridad y salud ocupacional					
Política	Existe una política documentada en materia de seguridad y salud en el trabajo, específica y apropiada para la empresa, entidad pública o privada.	SSO PO 01	X		Se evidencia la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	La política de seguridad y salud en el trabajo está firmada por la máxima autoridad de la empresa, entidad pública o privada.	SSO PO 01	X		Se cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Los trabajadores conocen y están comprometidos con lo establecido en la política de seguridad y salud en el trabajo.	Charlas de Inducción Hombre Nuevo Periódicos murales	X		La política es difundida a través de las charlas de inducción para personal de operativo y personal administrativo.
	Su contenido comprende: – El compromiso de protección de todos los miembros de la organización. – Cumplimiento de la normatividad. – Garantía de protección, participación, consulta y participación en los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores y sus representantes. – La mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo – Integración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con otros sistemas de ser el caso.	SSO PO 01	X		Ver Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Dirección	Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones, auditorias, informes de investigación de accidentes, informe de estadísticas, avances de programas de seguridad y salud en el trabajo y opiniones de trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.	Registros de participación, evidencias fotográficas	X		Se muestran evidencias de reuniones semanales

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 5 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
Liderazgo	El empleador asume el liderazgo en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SSO PO 01	X		Se cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Frente y Partidas establecidas para el proyecto.	X		El área de SSOMA, mantiene un presupuesto según frente y partida establecida en el área de aplicación.
	El empleador delega las funciones y la autoridad necesaria al personal encargado del desarrollo, aplicación y resultados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	SSO.ES.033	X		Se realiza la contratación de un jefe de SSOMA. Asimismo, establece funciones y responsabilidad en materia de seguridad y salud en el trabajo.
	El empleador asegura un medio de comunicación directo con los trabajadores para la atención de materias de seguridad y salud en el trabajo.	SSOPG007	X		Se cuenta con un procedimiento de comunicación, participación y consulta.
Organización	Existen responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo de los niveles de mando de la empresa, entidad pública o privada.	SSO.ES.032 SSO.ES.033	X		Ver los estándares de funciones y responsabilidades
	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud el trabajo.	Frente y Partidas establecidas para el proyecto	X		El área de SSOMA, mantiene un presupuesto según frente y partida establecida en el área de aplicación.

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 6 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	Los miembros del comité paritario y/o supervisores de seguridad y salud en el trabajo gozan del derecho a obtener, previa autorización del mismo comité, una licencia con goce de haber para la realización de sus funciones, de protección contra el despido encausado y de facilidades para el desempeño de sus funciones en sus respectivas áreas de trabajo.	Libro de Actas	X		Se cuenta con un CSST/SSST bajo los lineamientos y en cumplimiento de las normativas vigentes.
	El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en la definición de estímulos y sanciones.	SSOPG014	X		Se mantienen reuniones mensuales con los miembros del CSST/SSST. Asimismo, se cuenta con un programa de calificación de la conducta preventiva del trabajador.
Competencia	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo para que éste asuma sus deberes con responsabilidad.	Perfil de Puesto	X		Se cuenta con los perfiles de puestos y se vienen brindando las capacitaciones al personal: Capacitación de inducción de hombre nuevo y específico para actividades de riesgo.
III. Planeamiento y aplicación					
Diagnóstico	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base como diagnóstico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo.	SSO.PL.01-Anexo 01	X		
	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua.	SSO.PL.01-Anexo 01	X		

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 7 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	La planificación permite: – Cumplir con normas nacionales – Mejorar el desempeño – Mantener procesos productivos seguros o de servicios seguros.	SSO.PL.01	X		Se cuenta con planes de SST, tomando en cuenta los resultados del estudio de línea de base.
Planeamiento para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos	El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos.	SSOPG010_IP ERC	X		Se cuenta con un procedimiento de gestión que describe la forma y metodología de identificación de peligros y evaluación de riesgos.
	Comprende estos procedimientos: – Todas las actividades – Todo el personal – Todas las instalaciones		X		
	El empleador aplica medidas para: – Gestionar, eliminar y controlar riesgos. – Diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipos y métodos de trabajo que garanticen la seguridad y salud del trabajador. – Eliminar las situaciones y agentes peligrosos o sustituirlos. – Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales. – Mantener políticas de protección. – Capacitar anticipadamente al trabajador.	SSOPG.015- F2	X		Se evidencian las matrices de control operacional para la gestión de peligros y riesgos dentro de las actividades que se desarrollan en el proyecto.
	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una (01) vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones o se hayan producido daños.	SSOPG.010- F1	X		Se cuenta con las matrices IPER actualizadas para el presente periodo.

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 8 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	La evaluación de riesgo considera: – Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la salud de los trabajadores. – Medidas de prevención.	SSOPG.015-F2	X		Se evidencian las matrices de control operacional para la gestión de peligros y riesgos dentro de las actividades que se desarrollan en el proyecto.
	Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, han sugerido las medidas de control y verificado su aplicación.	Libro de Actas del CSST/SSST	X		En el Acta de reunión, se difunde y aprueba ante los representantes del SCSST los planes de SST y sus anexos (IPER), aceptando y dando conformidad al mismo.
Objetivos	Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y posibles de aplicar, que comprende: – Reducción de los riesgos del trabajo. – Reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. – La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia. – Definición de metas, indicadores, responsabilidades. – Selección de criterios de medición para confirmar su logro.	SSO.001-F2	X		Se evidencian los objetivos trazados.
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con objetivos cuantificables de seguridad y salud en el trabajo que abarca a todos los niveles de la organización y están documentados.	SSO.001-F1	X		Se evidencia que el cuadro de objetivos, metas y programas, cuenta con metas trazadas e indicadores de gestión cuantificables.
	Existe un programa anual de seguridad y salud en el trabajo.	SSO.001-F2	X		Se evidencia un programa de anual de SST.

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 9 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
Programa de seguridad y salud en el trabajo	Las actividades programadas están relacionadas con el logro de los objetivos.	SSO.001-F2	X		Se evidencia la trazabilidad del programa con los objetivos.
	Se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y salud en el trabajo.	SSO.001-F2	X		Ver matriz de objetivos, metas y programas.
	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se realiza seguimiento periódico.	SSO.001-F2	X		Ver matriz de objetivos, metas y programas.
	Se señala dotación de recursos humanos y económicos	SSO.001-F2	X		Ver matriz de objetivos, metas y programas.
	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos que inciden en la función de procreación del trabajador.	SSO.001-F2	X		Ver matriz de objetivos, metas y programas.
IV. Implementación y operación					
Estructura y responsabilidades	El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está constituido de forma paritaria. (Para el caso de empleadores con 20 o más trabajadores).	Libro de Actas del CSST	X		Se cuenta con un CSST instalada, los representantes de dicho comité, mantienen reuniones mensuales.
	Existe al menos un Supervisor de Seguridad y Salud (para el caso de empleadores con menos de 20 trabajadores).	NA	-	-	NA
	El empleador es responsable de: - Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. - Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo. - Actúa en tomar medidas de prevención de riesgo ante modificaciones de las condiciones de trabajo. - Practicar exámenes médicos cada dos años, de manera obligatoria a los trabajadores que no realizan actividades de alto riesgo.	Libro de Actas Ver Exámenes Médicos	X		Los Representantes de los trabajadores ante el CSST/SST, mantienen reuniones mensuales hacer seguimiento y establecer planes de acción.

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 10 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	El empleador considera que los exámenes médicos de salida son facultativos, y podrán realizarse a solicitud del empleador o trabajador.	Exámenes médicos	X		Se evidencia el cumplimiento de exámenes médicos de salida.
	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de seguridad y salud en el trabajo, al asignarle sus labores.	Perfil de Puesto	X		
	El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo.	Registros de capacitaciones	X		El CONSORCIO garantiza que el personal reciba instrucción y capacitaciones en materia de SST, según lo establecido en la normativa vigente. Asimismo, brinda capacitaciones específicas según programa de capacitaciones.
	El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.			X	No aplica
	El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.	Frente y Partidas establecidas para el proyecto	X		El área de SSOMA, mantiene un presupuesto según frente y partida establecida en el área de aplicación.
	El empleador comunica a los trabajadores que tienen derecho a ser transferidos en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo para su seguridad y salud, sin menoscabo de sus derechos remunerativos y de categoría; salvo en el caso de invalidez absoluta permanente.	Registros de Capacitaciones de Inducción Constancia de Entrega de RISST	X		En las capacitaciones de inducción se hace entrega al personal del estándar básico de prevención de riesgos, el RISST y la política, en donde se difunde el compromiso de

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 11 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
					preservar la integridad física y salud de los trabajadores en general.
Capacitación	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda.	Registros de Inducción Ver mapas de riesgos	X		A todo el personal, se le hace partícipe de una charla de inducción. Asimismo, se realiza, actualiza y de difunden los mapas de riesgo.
	El empleador imparte la capacitación dentro de la jornada de trabajo.	Ver Registros de Capacitación	X		Se verifican en los registros de charlas el horario de la misma, verificando que se las capacitaciones se encuentran dentro de los parámetros de horario de trabajo. De asignarse alguna capacitación fuera de horas laborales serán remuneradas.
	El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el empleador.	Frente y Partidas establecidas para el proyecto	X		El área de SSOMA, mantiene un presupuesto según frente y partida establecida en el área de aplicación.
	El Comité de Seguridad y Salud en Trabajo o el que haga sus veces han aprobado el programa anual de capacitaciones.	Libro de Actas	X		Se evidencia el cumplimiento.
	El programa de capacitación cumple con las características siguientes:	SSOPG008-F2	X		

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 12 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	a) Se hace extensivo a todos los trabajadores, atendiendo de manera específica a los riesgos existentes en el trabajo. b) Ofrecen una estructura de formación inicial y cursos de actualización a intervalos adecuados, cuando sea pertinente. c) Considera la evaluación a los participantes en función a su grado de comprensión y su utilidad en la labor de prevención de riesgos. d) Son revisados periódicamente, con la participación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o del Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo, y son modificados, de ser necesario, para garantizar su pertinencia y eficacia. e) Cuentan con materiales y documentos idóneos. g) Son diseñados según el tamaño de la organización y a la naturaleza de las actividades y riesgos.				
	La capacitación se imparte por personal competente y con experiencia en la materia.	Registros de las Capacitaciones Específicas	X		Las capacitaciones son impartidas por el Jefe, supervisor, Pdr de SSOMA o un capacitador externo.
	Se ha capacitado a los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo o al supervisor de seguridad y salud en el trabajo.	SSO.FO.07	X		Se evidencian las capacitaciones a los miembros del CSST/SST
	Las capacitaciones están documentadas.	SSO.FO.07	X		Se evidencian registros de las capacitaciones específicas.
	Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo: – Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración.	SSO.FO.07	X		Se evidencian registros de las capacitaciones de inducción de hombre nuevo.
	– Durante el desempeño de la labor.	SSO.FO.07	X		

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 13 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	– En el puesto de trabajo específico o según las funciones del puesto de trabajo desempeñados por el trabajador sin distinguir la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato laboral.	SSO.FO.07	X		
	– Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el trabajador.	SSO.FO.07	X		
	– Cuando se produce cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo.	SSO.FO.07	X		
	– En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de nuevos riesgos.	SSO.FO.07	X		
	– Para la actualización periódica de los conocimientos.	SSO.FO.07	X		
	– Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos.	SSO.FO.07	X		
	– Uso apropiado de los materiales peligrosos.	SSO.FO.07	X		
Medidas de prevención	Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad: – Eliminación de los peligros y riesgos. – Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas. – Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control. – Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo para el trabajador.	SSOPG015-F2	X		Se evidencian las matrices de control operacional para la gestión de peligros y riesgos dentro de las actividades del proyecto.

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 14 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	– En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta.				
Preparación y respuestas ante emergencias	La empresa, entidad pública o privada ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias.	SSO.PL.08	X		Se evidencian los planes de respuesta a emergencia para el proyecto.
	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación.	SSO.PL.08	X		Se mantiene actualizada la lista de miembros de brigadas.
	La empresa, entidad pública o privada revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencias en forma periódica.	SSO.PL.08	X		El plan de respuesta a emergencias es revisado.
	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.	SSO.ES.01	X		En las charlas de inducción y en la jornada, se imparte la política y el estándar básico de prevención de riesgos, en donde se instruye al personal a interrumpir labores y no realizar trabajos en zonas que pongan en riesgo su integridad física o salud.
Contratistas, Subcontratistas, Empresa, entidad pública o privada, de servicios y cooperativas	El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores, garantiza: – La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales. – La seguridad y salud de los trabajadores.	SSO PO 01	X		El Gerente General a través de la política de prevención de riesgos y medio ambiente, se compromete a la protección de seguridad y salud ocupacional de todos

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 15 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	- La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador. - La vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad pública o privada que destacan su personal.				los miembros de la organización, sea de contratación directa o subcontratistas y visitas.
	Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo sea que tengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios o cooperativas de trabajadores.	SSO PO 01	X		Se cuenta con una política de prevención de riesgos y medio ambiente aprobada por la Alta Gerencia, en la cual se compromete a la protección de seguridad y salud ocupacional de todos los miembros de la organización, sea de contratación directa o subcontratistas y visitas.
Consulta y Comunicación	Los trabajadores han participado en: - La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. - La elección de sus representantes ante el Comité y/o supervisor de seguridad y salud en el trabajo - La conformación del Comité y/o supervisor de seguridad y salud en el trabajo. - El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador.	SSOPG007	X		Se cuenta con un procedimiento para la “Comunicación, participación y consulta”

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 16 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercute en su seguridad y salud.	Reuniones de planificación de actividades	X		
	Existe procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización	SSOMAPG007	X		Se cuenta con un procedimiento para la “Comunicación, participación y consulta”
V. Evaluación normativa					
Requisitos legales y de otro tipo	La empresa, entidad pública o privada tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se mantiene actualizada	SSOPG004	X		
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Se evidencia el RISST y las constancias de entrega de las mismas.
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores tiene un Libro del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (Salvo que una norma sectorial no establezca un número mínimo inferior).	Libro de Actas del CSST/SST	X		Se cuenta con un CSST/SST instalada, y sus representantes mantienen sus reuniones mensuales.
	Los equipos a presión que posee la empresa entidad pública o privada tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE.	NA	-	-	NA
	El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal	SSOPG015-F4	X		Se realizan inspecciones planificadas e inopinadas para identificar los diferentes

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO	SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA	Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1	Fecha: 01/07/2022 Página 17 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.				tipos de riesgos al personal, así como verificar el cumplimiento de las medidas preventivas.
	El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme a ley.	SSOPG015-F2	X		Se evidencia el cumplimiento en la matriz IPER.
	El empleador no emplea a niños, ni adolescentes en actividades peligrosas.	NA	-	-	NA
	El empleador evalúa el puesto de trabajo que va a desempeñar un adolescente trabajador previamente a su incorporación laboral a fin de determinar la naturaleza, el grado y la duración de la exposición al riesgo, con el objeto de adoptar medidas preventivas necesarias.	NA	-	-	NA
	La empresa, entidad pública o privada dispondrá lo necesario para que: – Las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una fuente de peligro. – Se proporcione información y capacitación sobre la instalación, adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. – Se proporcione información y capacitación para el uso apropiado de los materiales peligrosos. – Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducido al castellano. – Las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores.	Estándares de SSO.	X		

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO	SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA	Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1	Fecha: 01/07/2022
		Página 18 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	Los trabajadores cumplen con: – Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos. – Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva. – No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser necesario, capacitados. – Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos, otros incidentes y las enfermedades ocupacionales cuando la autoridad competente lo requiera. – Velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud física y mental. – Someterse a exámenes médicos obligatorios – Participar en los organismos paritarios de seguridad y salud en el trabajo. – Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud y/o las instalaciones físicas – Reportar a los representantes de seguridad de forma inmediata, la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo, incidente peligroso o incidente. – Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre seguridad y salud en el trabajo.	SSOPG015-F4	X		En las inspecciones programadas e inopinadas, se verifican el cumplimiento a estándares de seguridad y oportunidades de mejora. También se verifican actos sub estándares, las mismas que son analizadas para generación de un plan de acción.
VI. Verificación					

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 19 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
Supervisión, monitoreo y seguimiento de desempeño	La vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo permite evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Libro de Actas	X		Los resultados del programa de seguridad y salud ocupacional son evaluados y analizados en las reuniones del CSST/SST.
	La supervisión permite: – Identificar las fallas o deficiencias en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. – Adoptar las medidas preventivas y correctivas.	SSOPG015-F4 SSOPG012-F1	X		Se realizan programas mensuales de inspecciones y reportes de actos y condiciones, registradas en los formatos correspondientes.
	El monitoreo permite la medición cuantitativa y cualitativa apropiadas.	SSOIN004-F1	X		
	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.	Libro de Actas	X		Se verifica en las actas del SCSST que en las sesiones se revisan y monitorean los objetivos e indicadores de seguridad y salud en el trabajo.
Salud en el trabajo	El empleador practicar exámenes médicos cada dos años, a los trabajadores que no realizan actividades de alto riesgo.	Exámenes médicos	X		
	El empleador realizar los exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores que realizan actividades de alto riesgo.	Exámenes médicos	X		
	El trabajador está informado que los exámenes médicos de salida son facultativos, y podrán realizarse a solicitud del empleador o trabajador.	Exámenes médicos	X		Se evidencia el cumplimiento de exámenes médicos de salida.

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 20 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	Los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.	Exámenes médicos	X		
Accidentes, incidentes peligrosos e incidentes, no conformidad, acción correctiva y preventiva	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo los accidentes de trabajo mortales dentro de las 24 horas de ocurridos.	SSOPG013 SSOPG005	X		La empresa cuenta con 1 procedimientos de gestión para la comunicación en caso de accidentes mortales.
	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dentro de las 24 horas de producidos, los incidentes peligrosos que han puesto en riesgo la salud y la integridad física de los trabajadores y/o a la población.	SSOPG013 SSOPG005	X		La empresa cuenta con 1 procedimientos de gestión para la comunicación en caso de accidentes mortales.
	Se implementan las medidas correctivas propuestas en los registros de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.	Evidencias de Acciones Correctivas	X		Se evidencian el cumplimiento parcial de la implementación de las medidas correctivas de los accidentes de trabajo.
	Se implementan las medidas correctivas producto de la no conformidad hallada en las auditorías de seguridad y salud en el trabajo.	SSOPG006-F2	X		
	Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo.	SSOPG015-F2	X		Se evidencian las matrices de control operacional.
Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos, y ha comunicado a la autoridad administrativa de trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas adoptadas.	SSOPG013-F1	X		Se evidencia el cumplimiento en la investigación de accidentes.

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 21 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos para: – Determinar las causas e implementar las medidas correctivas. – Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y salud vigentes al momento de hecho. – Determinar la necesidad modificar dichas medidas.	SSOPG013-F1	X		Se evidencia el cumplimiento en la investigación de accidentes.
	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.	SSOPG013-F1	X		Se evidencia el cumplimiento en la investigación de accidentes.
	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.		X		Cada documento cuenta con una hoja de control de cambios.
	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.	Certificado médico	X		Los trabajadores han sido asignados a puestos de oficina o actividades que no ponga en riesgo su recuperación, hasta contar con su alta médica.
Control de las operaciones	La empresa, entidad pública o privada ha identificado las operaciones y actividades que están asociadas con riesgos donde las medidas de control necesitan ser aplicadas.	SSOPG010-F1 SSOPG015-F2	X		Se cuenta con matrices MCO de los peligros y riesgos identificados en las actividades de trabajo del proyecto.
	La empresa, entidad pública o privada ha establecido procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo que incluye la adaptación a las capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.	Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro	X		

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 22 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
Gestión del cambio	Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cambios internos, método de trabajo, estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.	SSOPG015-F2	X		Se evidencian las matrices de control operacional para la gestión de peligros y riesgos dentro de las actividades del proyecto.
Auditorías	Se cuenta con un programa de auditorías.	SSOPG006-F4	X		Se cuenta con un programa anual de auditorías internas.
	El empleador realiza auditorías internas periódicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SSOPG006-F4	X		Se cuenta con un programa anual de auditorías internas.
	Las auditorías externas son realizadas por auditores independientes con la participación de los trabajadores o sus representantes.		X		Se contrata a un auditor externo.
	Los resultados de las auditorías son comunicados a la alta dirección de la empresa, entidad pública o privada.		X		Las auditorías internas son comunicadas y aprobadas por el Gerente de Obra/Gerencia General.
VII. Control de información y documentos					
Documentos	La empresa, entidad pública o privada establece y mantiene información en medios apropiados para describir los componentes del sistema de gestión y su relación entre ellos.	SSOPG.001	X		Se cuenta con un procedimiento de gestión de control de documentos, donde se estipula mantener documentos físicos y en digital.
	Los procedimientos de la empresa, entidad pública o privada, en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se revisan periódicamente.	SSOPG.001	X		En el procedimiento de gestión de “Control de Documentos”, se establecen las responsabilidades y los

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 23 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
					motivos de las actualizaciones.
	El empleador establece y mantiene disposiciones y procedimientos para: – Recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo. – Garantizar la comunicación interna de la información relativa a la seguridad y salud en el trabajo entre los distintos niveles y cargos de la organización. – Garantizar que las sugerencias de los trabajadores o de sus representantes sobre seguridad y salud en el trabajo se reciban y atiendan en forma oportuna y adecuada	SSOPG.007	X		Se cuenta con un procedimiento para la “Comunicación, participación y consulta”
	El empleador entrega adjunto a los contratos de trabajo las recomendaciones de seguridad y salud considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función del trabajador.	Constancia de Entrega del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		Se le hace entrega del RISST.
	El empleador ha: – Facilitado al trabajador una copia del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo. – Capacitado al trabajador en referencia al contenido del reglamento interno de seguridad. – Asegurado poner en práctica las medidas de seguridad y salud en el trabajo. – Elaborado un mapa de riesgos del centro de trabajo y lo exhibe en un lugar visible.	Capacitación de Inducción Hombre Nuevo (Acta de Inducción Hombre Nuevo)	X		

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO	SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA	Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1	Fecha: 01/07/2022 Página 24 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	El empleador entrega al trabajador las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función, el primer día de labores.				
	El empleador mantiene procedimientos para garantizan que: - Se identifiquen, evalúen e incorporen en las especificaciones relativas a compras y arrendamiento financiero, disposiciones relativas al cumplimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y salud. - Se identifiquen las obligaciones y los requisitos tanto legales como de la propia organización en materia de seguridad y salud en el trabajo antes de la adquisición de bienes y servicios. - Se adopten disposiciones para que se cumplan dichos requisitos antes de utilizar los bienes y servicios mencionados.		X		
Control de la documentación y de los datos	La empresa, entidad pública o privada establece procedimientos para el control de los documentos que se generen por esta lista de verificación.	SSOPG.001	X		Se cuenta con un procedimiento de gestión de control de documentos, donde se estipula mantener documentos físicos y en digital.
	Este control asegura que los documentos y datos: - Puedan ser fácilmente localizados. - Puedan ser analizados y verificados periódicamente. - Están disponibles en los locales. - Sean removidos cuando los datos sean obsoletos. - Sean adecuadamente archivados.	SSOPG.001	X		Se cuenta con un procedimiento de gestión de control de documentos, donde se estipula mantener documentos físicos y en digital.

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 25 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
Gestión de los registros	El empleador ha implementado en medio físico o digital registros y documentos del sistema de gestión actualizados y a disposición del trabajador referido a: – Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la investigación y las medidas correctivas.	SSOPG013-F1 SSOPG013-F5	X		Se evidencia cumplimiento de mantener medios físicos y digital de dichos documentos.
	– Registro de exámenes médicos ocupacionales.	Exámenes médicos ocupacionales	X		Se evidencia cumplimiento de mantener medios físicos y digital de dichos documentos.
	– Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo Disergonómicos.	.NA	NA		NA
	– Registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.	SSOPG015-F4	X		Se evidencia cumplimiento de mantener medios físicos y digital de dichos documentos.
	– Registro de estadísticas de seguridad y salud.	SSOIN004-F1	X		Se evidencia cumplimiento de mantener medios físicos y digital de dichos documentos.
	– Registro de equipos de seguridad o emergencia.	SSO.FO52	X		Se evidencia el registro para inspeccionar estaciones de emergencias.
	– Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.	SSOPG008-F1	X		Se evidencia cumplimiento de mantener medios físicos y digital de dichos documentos.

 CONSORCIO LACRAMARCA	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 26 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	– Registro de auditorías.	SSOPG006-F2	X		Se evidencia cumplimiento de mantener medios físicos y digital de dichos documentos.
	La empresa, entidad pública o privada cuenta en medio físico o digital con registro de accidente de trabajo y enfermedad ocupacional e incidentes peligrosos y otros incidentes ocurridos a: – Sus trabajadores. – Trabajadores de intermediación laboral y/o tercerización. – Beneficiarios bajo modalidades formativas. – Personal que presta servicios de manera independiente, desarrollando sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada.	Digital y documentos en físico	X		Se evidencian registros de investigación de accidentes en medio físico y digital.
	Los registros mencionados son: – Legibles e identificables. – Permite su seguimiento. – Son archivados, adecuadamente protegidos o se mantienen en formato digital.	Digital y documentos en físico	X		Se evidencian los registros de informe de accidentes en físicos archivados y protegidos ante pérdidas o deterioro. Asimismo, se encuentran en un medio digital.
VIII. Revisión por la dirección					
Gestión de la mejora continua	La alta dirección: Revisa y analiza periódicamente el sistema de gestión para asegurar que es apropiada y efectiva.	Libro de Actas del CSST/SST	X		El CSST y SST dentro de sus reuniones mensuales, hace seguimiento al cumplimiento y generación de planes de acción de las actividades en materia de SST. Asimismo,

	REGISTRO			SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA			Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1			Fecha: 01/07/2022
				Página 27 de 28

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
					realiza una evaluación general a fin de año.
	Las disposiciones adoptadas por la dirección para la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, deben tener en cuenta: – Los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa, entidad pública o privada. – Los resultados de la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos. – Los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia. – La investigación de accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes relacionados con el trabajo. – Los resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas por la dirección de la empresa, entidad pública o privada. – Las recomendaciones del Comité de seguridad y salud, o del Supervisor de seguridad y salud. – Los cambios en las normas. – La información pertinente nueva. – Los resultados de los programas anuales de seguridad y salud en el trabajo.	Libro de Actas	X		Se evidencia el análisis de los resultados en las reuniones de los miembros del SCSST.
	La metodología de mejoramiento continuo considera: – La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras. – El establecimiento de estándares de seguridad. – La medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares de la empresa, entidad pública o privada. – La corrección y reconocimiento del desempeño.	SSO001	X		

	REGISTRO	SSO.FO.57
	GESTION DE SSOMA	Revisión: 01
	ESTUDIO DE LÍNEA BASE – CONSORCIO LACRAMARCA1	Fecha: 01/07/2022 Página 28 de 27

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
	La investigación y auditorías permiten a la dirección de la empresa, entidad pública o privada lograr los fines previstos y determinar, de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.		X		
	La investigación de los accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, permite identificar: – Las causas inmediatas (actos y condiciones Subestándares), – Las causas básicas (factores personales y factores del trabajo) – Deficiencia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para la planificación de la acción correctiva pertinente.	SSOPG013	X		Se cuenta con formatos y procedimientos de Gestión del SIG, para la investigación de accidentes, enfermedades, incidentes peligrosos y otros incidentes.
	El empleador ha modificado las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los regímenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que éstos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada durante el desarrollo de las operaciones.	Ver Libro de Actas	X		